

NOTA DE PRENSA
**EL GOBIERNO DEL JAPÓN PRESTA ASISTENCIA A LA UNIDAD TERAPIA
CELULAR DEL IVIC**

El día viernes 6 de febrero de 2015, en las instalaciones del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC) se llevó a cabo el acto de la firma del contrato de donación entre el Embajador del Japón en la República Bolivariana de Venezuela, Excelentísimo Sr. Tetsusaburo Hayashi, y el Dr. Eloy Sira, Director del IVIC, para el Proyecto de equipamiento de materiales médicos para terapia de regeneración de la Unidad Terapia Celular (UTC) del Instituto, basado en el Programa de Asistencia Financiera No Reembolsable para Proyectos Comunitarios de la Seguridad Humana. El monto de la donación asciende a ochenta y cuatro mil doscientos noventa y cinco dólares americanos (US\$ 84,295.00-).

El acto contó con la presencia del Embajador del Japón, el Dr. Eloy Sira, el Dr. Alexander Briceño, Sub-Director del IVIC, el Dr. José Cardier, Jefe de la UTC, y los investigadores de la UTC, entre otros.

Se inició el acto con las palabras del Sr. Tetsusaburo Hayashi, Embajador del Japón, expresando su gratitud de poder apoyar la popularización del cultivo de células madre mesenquimales destinadas a su trasplante. Igualmente, mencionó su deseo de hacer un uso adecuado de la donación, debido a que el origen de los recursos de la donación proviene de los impuestos del pueblo japonés.

La UTC del IVIC ha logrado el tratamiento de 16 pacientes hasta el año 2014, como la primera unidad de Sudamérica que cultivó células madre mesenquimales para su trasplante. Con la donación del Gobierno Japonés, la UTC planifica el aumento de 4 a 5 pacientes a 20 por año. Otro de los objetivos es expandir el tratamiento a hospitales públicos en el futuro cercano.

La Asistencia para Proyectos Comunitarios del Gobierno del Japón es una cooperación financiera no reembolsable destinada a instituciones locales, organizaciones no gubernamentales (ONG), hospitales, escuelas de educación primaria, etc., con el propósito de ayudar a ejecutar proyectos de desarrollo en las áreas del cuidado de la salud básica, educación básica y alivio de la pobreza, entre otras. El Gobierno del Japón ha venido ofreciendo esta asistencia a Venezuela desde 1999 y hasta el presente, 47 proyectos han sido apoyados por esta cooperación japonesa.



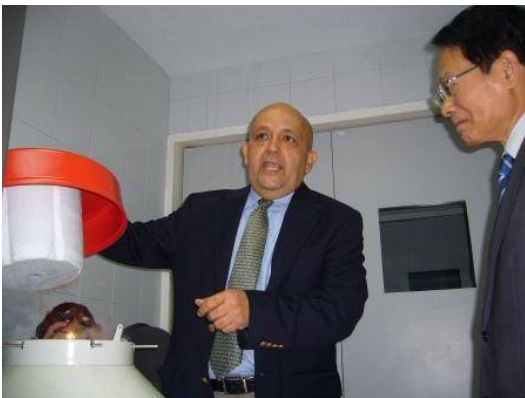
Palabras del Sr. Tetsusaburo Hayashi, Embajador del Japón, seguidamente el Dr. José Cardier, Jefe de la UTC y el Dr. Eloy Sira, Director del IVIC.



Embajador Sr. Hayashi (Derecha) y Dr. Eloy Sira después de la firma



Dr. Eloy Sira recibe el cheque de la donación, Dr. Alexander Briceño (Izquierda)



Explicación de los equipos que se están utilizando y procedimiento del cultivo de las células en la Unidad Terapia Celular



El Embajador Hayashi junto con los investigadores de la Unidad Terapia Celular